

LAS ELECCIONES DE 1936

EDUARDO DE GUZMAN

EN la contienda electoral de 1936 participan fundamentalmente tres grandes bloques. Uno, el Frente Popular, agrupa a todos los partidos políticos de izquierda; otro, el Frente Nacional a casi todas las derechas, excepción hecha de Falange, que presenta diversas candidaturas por su cuenta y sólo consigue un número mínimo de sufragios, sin lograr sacar triunfante ni un solo diputado; el tercero es una amalgama de partidos centristas que el jefe del Consejo y ministro de la Gobernación, don Manuel Portela Valladares, de perfecto acuerdo con el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, espera que consigan las actas suficientes para impedir un choque frontal entre izquierdas y derechas actuando como árbitros en el juego parlamentario.

El período electoral se cierra el sábado 15 de febrero. Portela Valladares habla por radio a la nación para expresar su confianza y deseo de que la votación del día siguiente transcurra con absoluta normalidad. Por si acaso, anuncia que están tomadas todas las medidas precisas para reprimir en el acto y sin contemplaciones cualquier alboroto. Respaldo sus palabras están 34.000 guardias civiles y 19.000 de Asalto y Seguridad, que vigilarán las veinticuatro horas de la jornada, y especialmente en Madrid, donde los extremistas de izquierda y derecha se muestran más intransigentes y violentos. El capitán don Vicente Santiago, director general de Seguridad a la sazón, se manifiesta francamente pesimista hablando con los informadores.

—Más que una lucha electoral —dice— parece que se prepara una caza de hombres. Se respira un ambiente de temor y todo el mundo quiere tener vigilancia y custodia.

La jornada del 16 de febrero

El triunfo arrollador del Frente Popular se produce en la jornada del 16 de febrero de 1936. Pese a la violencia verbal de la campaña que precede a la apertura de los colegios electorales, el día transcurre en una atmósfera tensa, pero con absoluta tranquilidad material. A las urnas acuden más votantes que nunca, sin que se produzca el menor incidente. Durante la mañana en los centros oficiales, en Gobernación sobre todo, se tiene la clara impresión de que las derechas alcanzarán el éxito que sus dirigentes dan por descontado, pero que el centro —que en algunas circunscripciones se alía más o menos abiertamente con ellas— logrará los sesenta o setenta escaños precisos para poder actuar como árbitro en el juego. Pasado el mediodía, la extraordinaria afluencia de votantes en las circunscripciones que en 1933 registraron los mayores porcentajes de abstención —Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona y Zaragoza— empieza a hacer variar los pronósticos. A media tarde se considera que de-



Manifestación de júbilo en Madrid por el triunfo del Frente Popular.

rechas e izquierdas estarán muy igualadas y que el centro —conforme han previsto y desean Portela y Alcalá Zamora— podrá ser un factor decisivo en el equilibrio nacional.

En el curso de la noche, a medida que empieza a conocerse el resultado de los escrutinios, se produce la gran sorpresa. La victoria del Frente Popular supera con creces las más optimistas esperanzas de sus seguidores. En todas las grandes ciudades —Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y Zaragoza— los escrutinios arrojan considerables mayorías a su favor. Quedan aún muchas circunscripciones que, de ser favorables a las derechas o centro, podrían equilibrar las fuerzas parlamentarias. Pero ya en las primeras horas de la madrugada del 17 de febrero se sabe que la segunda vuelta —que se celebrará dentro de quince días— es prácticamente innecesaria, porque los veinte escaños pendientes —por no haber alcanzado el 40 por 100 de los sufragios ninguna de las candidaturas que se presentan por Avila, Castellón, Soria, Guipúzcoa y la provincia de Vizcaya— no pueden impedir la victoria absoluta del Frente Popular. En efecto, en la primera vuelta han resultado elegidos 257 diputados de izquierda, 57 centristas y 139 del Frente Nacional. Ni siquiera sumando a estos dos grupos la totalidad de los escaños que se disputarán en la segunda vuelta podrán llegar a la mitad de la Cámara.

Después de la segunda vuelta y de las nuevas elecciones en las dos únicas circunscripciones —Granada y Cuenca— donde son anuladas por defectos e irregularidades los resultados de la primera, la minoría más numerosa del Parlamento vuelve a ser, como en 1931, la socialista, con 99 escaños, seguida por la CEDA con 88, Izquierda Republicana con 87, Unión Republicana con 39, Esquerra Catalana con 37, Partido del Centro con 16, comunistas con 14, Renovación Española e Independientes de derechas con 13, Lliga Regionalista con 12, agrarios con 11, nacionalistas vascos con 10, tradicionalistas con 9, progresistas con 6, radicales con 4, sindicalistas con 2 y POUM con 1.

De un total de 60 circunscripciones, las dere-

chas y el centro no consiguen triunfar por la mayoría más que en 24, mientras que el Frente Popular lo hace en 31 y hay que repetir la elección en otras cinco. Conviene precisar, además, que la victoria izquierdista se produce en las ocho ciudades más importantes de la nación, que son, naturalmente, las que tienen mayor número de votantes y eligen un número superior de diputados.

Diputados y votaciones en Madrid, Barcelona y Valencia

La ciudad de Madrid, en 1936, elige 13 diputados por las mayorías y cuatro por las minorías. Los elegidos el 16 de febrero son los siguientes, con expresión de su significación política y el número de sufragios alcanzados:

Francisco Largo Caballero (socialista)	220.310
Luis Jiménez de Asúa (socialista)	222.839
Julio Álvarez del Vayo (socialista)	220.838
Luis Anquistán (socialista)	221.247
Enrique de Francisco (socialista)	221.129
Julián Besteiro (socialista)	224.540
Carlos Hernández Zancajo (socialista)	220.895
José Díaz Ramos (comunista)	220.195
Manuel Azaña (Izquierda Republicana)	223.826
Enrique Ramos (Izquierda Republicana)	222.600
Antonio Vela (Izquierda Republicana)	222.556
Leandro Pérez Uría (Izquierda Republicana)	222.642
Diego Martínez Barrios (Unión Republicana)	224.337

Los cuadros elegidos por las minorías fueron los siguientes:

Rafael Marín Lizárra (CEDA)	186.422
Mariano Serrano Mendicuti (CEDA)	186.258
Honorio Riesgos (CEDA)	186.222
Antonio Bermúdez Caliete (CEDA)	186.151

En la circunscripción formada por la provincia de Madrid triunfaron por mayorías seis diputados del Frente Popular, con más de 98.000 votos, y dos de la CEDA, con menos de 74.000.

Los escrutinios de la ciudad de Barcelona arrojaron una victoria por mayorías (16 diputados) de la coalición de izquierdas. Las minorías (cuatro escaños) fueron para la Lliga Regionalista. Los nombres, significación y votos de cada uno de los elegidos, fueron los siguientes:

Luis Companys Jover (Esquerra Catalana)	280.990
Pedro Corominas Montaña (Esquerra Catalana)	280.302
Mariano Rubió Tuduri (Esquerra Catalana)	280.859
José Masip Izabal (Esquerra Catalana)	259.798
Jaime Ayguadé Miró (Esquerra Catalana)	257.520
José Suñel Garriga (Esquerra Catalana)	260.537
Pedro Ferrer Batlle (Esquerra Catalana)	259.845
Luis Nicoláu d'Oliver (Acció Catalana)	262.670
Claudio Ametlla Coll (Acció Catalana)	261.135
Ramón Nogué Nietz (Izquierda Republicana)	260.506
Faustino Balbó Pellicer (Izquierda Republicana)	259.856
Josep Valdes Valdés (comunista)	257.190
Joaquín Maurín Juliá (U. Marxista)	256.720
Pedro Aznar Sesena (proletario)	256.880
Ramón Pla Armengol (U. Socialista)	258.721
Martín Barrera (U. Socialista)	280.949

Por las minorías triunfaron los cuatro diputados siguientes, todos ellos pertenecientes a la Lliga Regionalista:

Juan Ventosa Calvell	153.751
Felipe Redés Beldrich	152.870
Pedro Rahola y Molinas	153.247
Luis Paig de la Bellacasa	153.013

Por la provincia de Barcelona triunfaron por mayorías once diputados de la coalición de izquierdas, con un promedio de votos que oscilaron entre 194.000 y 196.000, y tres de la Lliga por minorías que no llegaron a los 146.000 sufragios.

En Valencia, capital, también triunfó por mayorías (cinco diputados) el Frente Popular; los dos diputados de las minorías los consiguió la CEDA. Estos son los nombres y las votaciones de unos y otros:

Juan Peset (Izquierda Republicana)	84.106
Miguel San Andrés (Izquierda Republicana)	83.632
Dario Marcos (Izquierda Republicana)	83.146
Vicente Marco Miranda (Esquerra V.)	83.072
Manuel Molina Conejero (socialista)	83.576
Luis Lucía Lucía (CEDA)	88.227
José Duato Chapa (CEDA)	67.369

En la provincia de Valencia, que elige dos diputados por mayorías y tres por minorías, triunfan por las primeras otros tantos diputados del Frente Popular y por minorías tres diputados de la CEDA.

Los resultado de Sevilla, Bilbao, Zaragoza, Murcia y Málaga

Las sesenta circunscripciones que en 1936 integran el mapa electoral de España se componen de las cincuenta provincias de la nación, de las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla y de las ocho ciudades con mayor número de habitantes de la Península. Preclarados anteriormente los resultados de las votaciones en Madrid, Barcelona y Valencia, veamos ahora los registrados en las cinco grandes poblaciones restantes.

Sevilla elige por la capital seis diputados, cuatro por mayorías y dos por minorías. Las primeras son para el Frente Popular, en tanto que las segundas se las atribuye la CEDA. Los resultados, con nombres y votos, son los siguientes:

Manuel Blasco Garzón (Unión Republicana)	74.993
Juan María Aguilar (Izquierda Republicana)	74.696
Alberto Fernández Ballesteros (socialista)	74.675
Antonio Mije (comunista)	74.466
Jesús Pavón y Suárez (CEDA)	43.728
José María Olivares (CEDA)	43.969

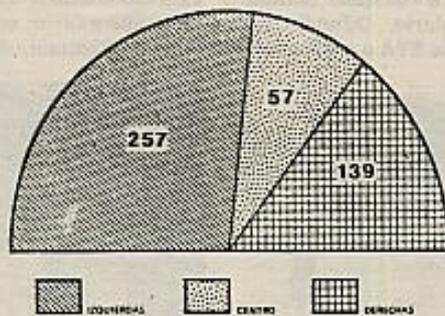
La provincia de Sevilla elige ocho diputados por mayorías, que son para el Frente Popular, y dos por minorías, que conquista la CEDA. Los primeros superan los 100.000 sufragios, en tanto que los segundos no llegan a 82.000.

Si en la provincia de Vizcaya hay que esperar a la segunda vuelta, porque en la primera ninguna de las candidaturas consigue el 40 por 100 de los sufragios, en la capital, Bilbao, triunfan por mayorías cuatro diputados del Frente Popular, y por minorías, dos nacionalistas vascos. Estos son los resultados:

Indalecio Prieto Tuero (socialista)	69.194
Julián Zugazagoitia Mendieta (socialista)	69.397
Mariano Ruiz Funes (Izquierda Republicana)	69.684
Leandro Coma Hernández (comunista)	69.178
José Horn Aneliza (N. Vasco)	43.529
Manuel Robles Aranguiz (N. Vasco)	43.548

En Zaragoza, que elige tres diputados por las mayorías y uno por las minorías, los resultados son:

Mariano Joven Hernández (Izquierda Republicana)	44.859
Eduardo Castillo Blasco (socialista)	44.541
Benito Pavón Suárez (sindicalista)	44.545
Ramón Serrano Súñer (CEDA)	39.244



Resultados de la primera vuelta en las elecciones de febrero de 1936.

En la ciudad de Murcia triunfan por mayorías tres candidatos del Frente Popular, y por minorías, uno derechista independiente. Los nombres y votos de los elegidos son:

José Díaz Fernández (Izquierda Republicana)	38.680
José Moreno Galvache (Unión Republicana)	40.956
Melchor Guerrero Poniago (socialista)	41.146
Agustín Virgile (independiente)	28.896

Por la provincia de Murcia, que elige siete diputados por mayorías y dos por minorías, triunfan el Frente Popular por las primeras y los candidatos del centro por las minorías, con una diferencia de 7.000 votos a favor de los primeros.

En la ciudad de Málaga, que elige tres diputados por mayorías y uno por minorías, triunfa por las primeras el Frente Popular y se retira por las segundas un candidato de la CEDA, al tener que repetirse la elección en diversas secciones. Los candidatos triunfantes son los siguientes:

Luis Velasco Damas (Izquierda Republicana)	34.739
Enrique Mouray (socialista)	34.409
Cayetano Belívar Escibano (comunista)	34.263

Por la provincia de Málaga, que elige seis diputados por mayorías y dos por minorías, ven cen para las primeras el Frente Popular y por las segundas un progresista y un cedista, con una mayoría de 30.000 votos de los primeros sobre los segundos.

Censo electoral, votaciones proporcionales y consecuencias

El 16 de febrero de 1936, en el censo nacional aparecen inscritos un total de 13.553.710 electores. Aunque discrepan las cifras que unos y otros manejan con respecto a los votantes en las tres etapas de la consulta popular —primera y segunda vueltas y elecciones complementarias por Granada y Cuenca, donde fueron anuladas las actas primitivas—, parece indudable que en la jornada inaugural de los comicios depositan su voto 9.864.783 personas, lo que supera ligeramente el 70 por 100 de la participación. ¿Cómo se reparten estos votos las diferentes tendencias? Según la extrema derecha y la poco fiable "Historia de la cruzada", en cifras casi idénticas entre derechas e izquierdas —3.912.089 para las segundas, y 4.187.571 para las primeras—, con 141.137 sufragios para los nacionalistas vascos y 325.197 para las candidaturas del centro. Según otros más liberales —Jackson, Brenan, Becaud y Rama—, los votos del Frente Popular oscilaron entre 4.700.000 los dos primeros, 4.800.000 el tercero y 4.838.449 el último, mientras en su opinión la derecha no sobrepasó en ningún caso los cuatro millones, y el centro y los nacionalistas vascos oscilaron entre los 50.000 sufragios y los 579.000 que les atribuyen Jackson y Brenan. Según "El Debate", órgano oficial de la CEDA y al que nadie puede atribuir ni remotamente la menor tendencia izquierdista, el Frente Popular obtuvo 4.570.744 sufragios, mientras el bloque derechista no pasó de 4.556.559.

Justo y preciso es consignar, sin embargo, que todas las dudas y polémicas acerca de los votos obtenidos por unos y otros y si la mayoría absoluta ha correspondido o no al Frente Popular, se expresan con mucha posterioridad al desarrollo de los hechos. En los primeros días, en las jornadas cruciales del 17, 18, 19 y sucesivas del mes de febrero nadie tiene ni manifiesta la más ligera duda de que la victoria corresponde al Frente Popular. Para comprobarlo, basta consultar las colecciones de los periódicos de la época en cualquier hemeroteca. Todos, empezando por el portavoz de la principal fuerza de la oposición —"El Debate"—, han de reconocer el éxito electoral de sus adversarios. Tras rechazar las insistentes peticiones de políticos como Gil-Robles y Calvo Sotelo para que no deje paso, pese a su victoria electoral, al Frente Popular y de algunos militares para que declare el estado de guerra, Portela Valladares dimite en la mañana del 19 de febrero, diciendo a los periodistas a la salida del Palacio Nacional:

—El resultado electoral descubre una orientación cuyos resultados pueden variar en cifras decimales, pero es indudable en su conjunto, y el Gobierno y los ministros todos han estimado que, fieles al principio democrático de que se debe gobernar de acuerdo con la voluntad del país, deben presentar la dimisión y devolver la confianza al presidente. ■ EDUARDO DE GUZMAN.